

EL IRIS

Núm. 5.332

DIARIO CATÓLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) miércoles 4 de Febrero de 1931

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

DESPUÉS DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída.

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso
- reconstituyente -

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento.

Aprobado por la Real Academia de Medicina
Cerca de medio siglo de éxito creciente

El cinturón apretado

Un viajero occidental que acaba de pasar por Rusia, y que es—por más señas—un caracterizado socialista, nos ofrece unos interesantes apuntes para un cuadro; son diseños trazados con mano firme y expresión sincera.

Hay que recoger estos apuntes que son, en los momentos actuales, elocuentísimos para quienes tengan ojos en la cara y un poco de buen sentido en la cabeza.

«Ni los miembros bolchevistas—dice en uno de los apuntes—dejan de reconocer que el aspecto de las calles de Moscú deja una impresión de casi tristeza».

Desde hace dos años se ha suprimido el comercio al detall y, para quien esté acostumbrado a los escaparates brillantes de otras grandes capitales, es un espectáculo poco regocijante el ver, en calles como la Tveoskaia largas filas de tiendas y almacenes con los cierres echados.

La distribución por medio de cooperativas e instituciones del Estado parece muy imperfectamente organizada. Y no es tampoco muy alegre el espectáculo de largas co-

las de hombres, mujeres y niños, que esperan les toque el turno de ser servidos... con la perspectiva frecuente de no encontrar lo que necesitan.

El pan es de centeno, y no muy bueno por cierto. A los intelectuales y funcionarios les corresponden 750 gramos diarios; los obreros industriales son privilegiados, están en una categoría superior a los obreros de la inteligencia y les corresponde un kilo de pan diario.

Falta la grasa, la manteca y la carne. Falta asimismo la leche y los huevos. Los escasos alimentos que existen de esta índole se reservan para los niños y los viajeros.

El viajero autor de estos apuntes confiesa que la mesa del coche comedor del tren en que viaja es ciertamente deficiente, y los precios muy altos. En las estaciones se venden pan, pepinos, huevos, leche, mantequilla, cochinillos, pero estos artículos de lujo cuestan tres veces más caros que en cualquiera otro país.

Según la expresión de un partidario del régimen los ciudadanos soviéticos tendrán durante algunos años todavía, que apretarse el cinturón para ceñirlo a los pobres cuer-

pos cada vez más famélicos y flacos... sostenidos por la esperanza de mejorar cuando obtengan el éxito del plan quinquenal.

¿Durante algunos años más? ¿Algunos años más de hambre metodizada y socializada? ¿Y qué quedará para entonces de ese sufrido y paciente pueblo? ¡Ni las cenizas!

Y mientras aprietan el cinturón ¿qué hacen los directores de ese pueblo? No están ociosos, no. Desarrollan una gran actividad. Tienen entre manos importantes empresas. Se ocupan, por ejemplo, en propagar y difundir por todo el mundo esas doctrinas comunistas que han producido en el pueblo ruso tan elocuentes resultados; quieren a todo trance, conseguir que los pueblos de la Europa occidental y los de Asia y los de América aprendan a... apretarse el cinturón como ellos...

Y en esta tenaz y perseverante campaña gastan millones y millo-

nes de rublos que, seguramente, podrían remediar un tanto el hambre del pueblo moscovita.

También se ocupan, con verdadero ahínco, en arrancar del alma rusa las creencias religiosas. ¡Ah! En esto sí que ponen un entusiasmo y una actividad de verdaderos fanáticos. Han metodizado la labor anti religiosa (como el hambre) acuden a las escuelas, a los hogares; imponen su ateísmo por los castigos, por el terror, por la propaganda, con una guerra sistemática que acusa la intervención de un espíritu satánico.

¿A donde van a parar por esos caminos? Ni lo saben. El pueblo sólo ve de cierto que enflaquece cada vez más y que le aprietan el cinturón... porque no es él mismo quien se oprime si no que son los que mandan los que aprietan y aprietan y estrechan hasta que la víctima sucumba en el trágico experimento.

LUIS LEÓN.

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción
Domiciliada en Palma de Mallorca

Sección de Ciudadela

Maestros Albañiles y Maestros Carpinteros

Se abre público concurso para proceder a la construcción de una casa en esta ciudad, cuyo plano y pliego de condiciones, se hallan expuestos en casa del Representante calle San Cristóbal, núm. 43, en donde los interesados podrán examinarlos diariamente de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche, hasta el día 13 del mes próximo, procediéndose al día siguiente a las diez de su mañana a la adjudicación de las obras al mejor postor.

El seguro obrero será a cargo del maestro adjudicatario.

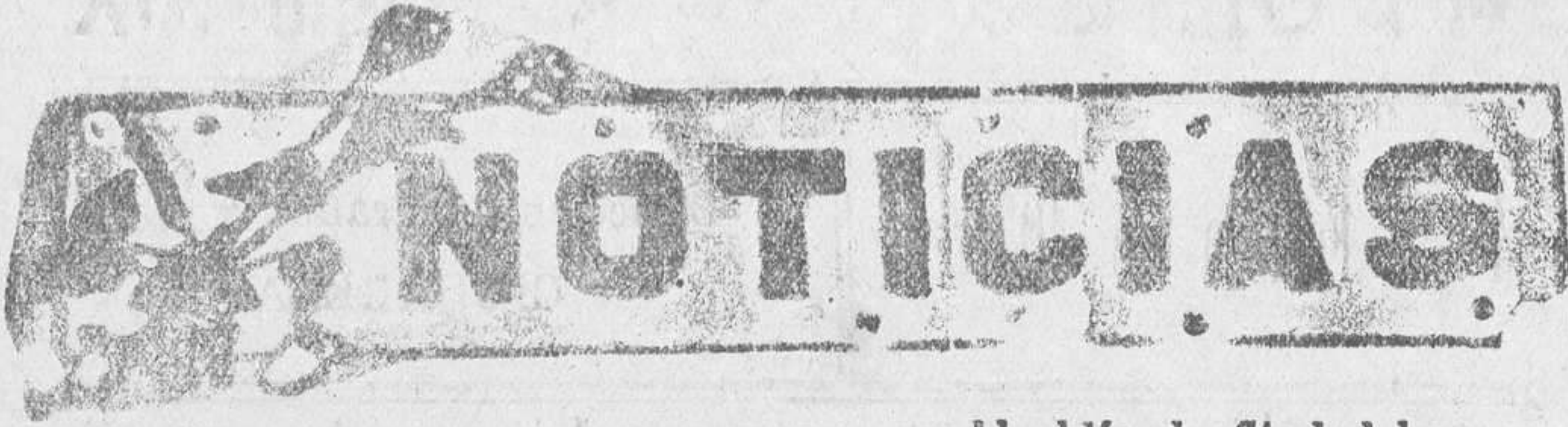
Ciudadela, a 30 de Enero de 1931.

Por A. del Consejo de Administración,
EL AGENTE LOCAL
- JUAN MELIS -

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

MOSAICOS

Buenos y económicos, vende la casa Adrover de Mahón; si los necesita Vd. dirijase personalmente, evite los intermediarios y ganará en sus compras desde un 5 a un 10 por ciento.



Locales

Religiosas.

Las alumnas y antiguas alumnas del Colegio de Hijas de María han practicado, bajo la sabia dirección del virtuoso jesuita Rdo. P. Vives, los Ejercicios espirituales, cuyos actos terminaron ayer con la fiesta de la Beata Juana de Lestonnac, fundadora de la Compañía de Hijas de María. La Misa de comunión final fué celebrada por el Rdo. señor Obispo Coadjutor. En la Misa solemne ofició el M. I. Sr. Chantre, Dr. Dalmedo, e hizo el panegirico de la ilustre fundadora el referido P. Vives, S. J. Al anocheecer terminóse la novena.

En la iglesia de las Carmelitas hubo también ayer función religiosa en honor de San Blas, celestial Patrono de la Corte Angélica, con panegirico por el Rdo. Sr. Lic. don Juan Florit, Pbro., y bendición de panecillos y frutas.

Distinción merecida.

Por la Junta Organizadora de los Somatenes Armados de Baleares, y con la anuencia del Excmo. señor Capitán General de la Región, ha sido nombrado Vocal organizador de los Somatenes de Menorca el Excmo. Sr. D. Juan F. Taltavull.

Conferencias de Apologetica Colegio Salesiano

Todos los miércoles a las nueve de la noche.

Temas para hoy:

LA IGLESIA FUNDADA POR JESUCRISTO ES SOCIEDAD VISIBLE, PERFECTA, INDEFECTIBLE Y OBLIGATORIA.

En la Catedral.

Mañana, jueves, el Rdo. Clero de esta ciudad practicará día de retiro espiritual, con los actos de costumbre.

SANTORAL

Jueves, 5.—Stas. Agueda y Calamanda vgs. y s. Albino.

Día 5.—Sol sale a las 6'53, pónese a las 5'14. — Luna sale a las 9'55 pónese a las 9'25.

Señora: ¿Quiere Vd. calzar elegante, gastar poco? Visite calle R. xch, n.º 5, frente Santa Clara.

Alcaldía de Ciudadela

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, en Circular n.º 61 publicada en el «Boletín Oficial» número 9.998, del día 6 del actual, dice lo siguiente:

Secretaría. — Sección de Economía.

Por las Alcaldías de esta provincia se notificará a los comerciantes minoristas de sus respectivas localidades, para la venta de los artículos de consumo y de primera necesidad, hasta nuevo aviso, los precios de base siguientes:

Trigo: pesetas 0'50 el kilogramo.
Cebada: pesetas 0'40 el id.
Avena: pesetas 0'35 el id.
Centeno: pesetas 0'45 el id.
Maiz: pesetas 0'45 el id.
Arroz: pesetas 0'70 el id.
Salvado: pesetas 0'35 el id.
Garbanzos: pesetas 1'15 el id.
Lentejas: pesetas 1'30 el id.
Judías: pesetas 1'10 el id.
Habas: pesetas 0'65 el id.
Guisantes: pesetas 1'20 el id.
Veza: pesetas 0'50 el id.
Muelas: pesetas 0'55 el id.
Patatas, pesetas 0'35 el id.
Azúcar blanquillo: 1'75 el id.
Azúcar pilé: ptas. 2'15 el id.
Bacalao: pesetas 2'30 el id.
Harina blanca superior: pesetas 0'65 el id.
Harina corriente: pesetas 0'75 el id.
Harina fuerza superior: pesetas 1'00 el id.
Huevos: pesetas 3'40 la docena.
Aceite de olivas: pesetas 2'10 el litro.
Alfalfa: pesetas 8'00 los 40 kilogramos.
Algarrobas: pesetas 0'80 los 5 kilogramos y pesetas 6'25 los 40 kilogramos.
Leña olivo de quemar corta: pesetas 2'40 y larga pesetas 2'10 los 40 kilogramos.
Carbón vegetal de pino: pesetas 10'00 los 40 kilogramos.
Carbón vegetal de encina: pesetas 12'25 los 40 kilogramos.
Cok: pesetas 0'55 los 5 kilogramos y pesetas 4'25 los 40 kilogramos.
Cok picado: pesetas 0'60 los 5 kilogramos y pesetas 4'75 los 40 kilogramos.
Pan moreno: pieza de un kilogramo pesetas 0'55.
Pan moreno: pieza de medio kilogramo pesetas 0'30.
Pan moreno: dos piezas de medio kilogramo pesetas 0'55.
Pan blanco corriente: pieza de un kilogramo pesetas 0'60.
El pan llamado de lujo (viena, panecillos, etc.) se fabricará en piezas de diez en kilogramo o de siete en kilogramo. Queda prohibida la fabricación de pan de cualquier clase que sea en piezas de más de dos kilogramos. No podrá venderse el pan blanco extra ni el de lujo sin tener a la venta el pan blanco corriente y moreno.
Leche: pesetas 0'15 los dos decilitros o sea una medida; pesetas 0'25 los cuatro decilitros o sean dos medidas; pesetas 0'35 los seis decilitros o sean tres medidas; pesetas 0'45 los ocho decilitros o sean cuatro medidas; pesetas 0'55 el litro o sean cinco medidas, no permitiendo sea exportada hasta estén debidamente abastecidas sus respectivas localidades.

Carnes.—Se entiende por CLASE SELECTA: Solomillo y Landrecilla; CLASE 1.ª: Solomo (costellas y llonsá), Lomo bajo y cadera (núu), bebilla (barba delantera y campana trasera), contratapa (sol interior sombra), pieza nueva, riñón; CLASE 2.ª: Aguja (coll), pecho delantero (cáp de pit), morcillo delantero y tajo redondo (cáp de brás de devánt), gomoso (rotoli y brachó) espaldilla; CLASE 3.ª: Brazo (rotolí y bracho), costillar (esqueció), morcillo trasero (rotolí y brachó), rabo (ala de coa), pecho (cáp de pit) pescuezo, falda.

Vaca.—CLASE SELECTA: Pesetas 5'15, CLASE 1.ª: pesetas 3'00 a 4'70; CLASE 2.ª: pesetas 2'00 a 3'10; CLASE 3.ª: pesetas 1'00 a 1'60, SOBREPONDOS: (sebo y huesos) pesetas 0'55 el kilogramo.

Ternera.—CLASE SELECTA; pesetas 7'00; CLASE 1.ª: pesetas 5'00 a 5'50; CLASE 2.ª: pesetas 3'00 a 4'00; CLASE 3.ª: pesetas 1'00 a 2'25; SOBREPONDOS: (sebo y huesos) pesetas 0'55 el kilogramo.

Lanar y cabrio.—CLASE 1.ª: pesetas 4'00 a 5'30; CLASE 2.ª: pesetas 3 a 3'20; CLASE 3.ª: pesetas 1'00 a 2'10 el kilogramo.

Cerda.—CLASE SELECTA: pesetas 5'95; pesetas 5'95; CLASE 1.ª: pesetas 4'00 a 4'90; CLASE 2.ª: pesetas 2'00 a 3'90; CLASE 3.ª: pesetas 1'00 a 2'00 el kilogramo.

A los que deberán atenerse sin poder alterarlos; solo podrán rectificar las Alcaldías con arreglo a su especial conocimiento y experiencia de la forma de verificarse el transporte de la mercancía, que no se produce o que sea necesario introducir para cubrir el déficit de su producción o fabricación, a sus respectivas localidades, debiendo el Ayuntamiento a quien afecte, hacer, a esta Sección de Economía, la propuesta que estime conveniente. Bien entendido que los precios fijados que antes se alude, son los máximos y que si estos hubieran sido alterados en menos continuará su venta en esta forma, obligando los Ayuntamientos a todos los industriales de sus respectivos términos dedicados a la venta de los artículos cuyos precios quedan anteriormente consignados, coloquen en sus establecimientos o puestos de venta cartelones en los que con letras y números perfectamente visibles se consignen el nombre de la mercancía y su precio de venta, recordando al propio tiempo que esta deberá ser hecha por kilogramos o fracción de estas o sea gramos.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para general conocimiento de los señores Alcaldes, reiterándoles el más exacto cumplimiento de cuanto previene la Circular al principio de la presente citada.

Palma, 5 de enero de 1931.

El Gobernador,
ELIER MANERO PINEDA.

Lo que se hace público para su conocimiento y exacto cumplimiento. Ciudadela a 29 de Enero de 1931.

El Alcalde,
JUAN SAURA.

CÁMARA OFICIAL INSULAR DE LA PROPIEDAD URBANA DE MENORCA

— MAHÓN —

Se hace saber a los Señores Asociados que la cobranza de sus cuotas personales obligatorias se efectuará en los locales de la Recaudación del Estado al tiempo de hacerse la de la contribución urbana y en las siguientes épocas: las del primer semestre de 1931 en el mes de Febrero próximo y en el mes de Agosto las correspondientes al segundo semestre. Terminado el plazo voluntario, las cuotas serán exigidas con arreglo al párrafo segundo del artículo 59 del Reglamento orgánico; debiendo satisfacerse en el local de la Cámara (Deyá 43) en Mahón, los recibos atrasados a cuyos deudores no se les haya reclamado judicialmente.

El Presidente,
MIGUEL FRECH.

El Secretario,
FRANCISCO PONSETÍ VINENT.

Aviso a los Pensionistas de Los Previsores del Porvenir

Está abierta la cobranza del cuarto trimestre de 1930, para todos los Pensionistas afiliados a esta Representación local de Ciudadela.

La cantidad a repartir este trimestre entre los **Doscientos veinte** pensionistas de esta Ciudad es de

Nueve mil pesetas

La cantidad pagada a los Pensionistas de Ciudadela durante el pasado año de 1930 ha sido de **Pesetas 35.165'00**

Se han repartido en esta Oficina local durante los cinco pasados años entre los Pensionistas inscriptos en esta Sección de Ciudadela la importante cantidad de pesetas

189.825'00

o sean **Treinta y siete mil novecientos setenta y cinco**

DUROS

EL REPRESENTANTE,
J. GENER.

Oficina local: Isabel II.

Ciudadela, 31 Enero 1931.

CORTAPAJAS Y CORTA-RAICES

de varios modelos, desde 45 ptas. —Se amortiza su coste en poco tiempo, con el total aprovechamiento que se consigue de los piensos.—No debe faltar en ningún predio, cuadra, etc.—Venta a toda prueba.

G. J. ORFILA
Pintor Calbo, 15.-MAHÓN.

ANIS TUNEL

Nuestro servicio especial telegráfico

Ciudad Vaticana

Monseñor Tedeschini será elevado al Cardenalato?
Madrid, 3.—12'00

En Roma, se rumorea que el Nuncio en Madrid, Monseñor Tedeschini, será creado Cardenal en el Consistorio del próximo mes de Marzo.

Para ocupar la Nunciatura en Madrid se indica a Monseñor Do-
lei, actual Nuncio en Rumanía.

Del extranjero

Los desórdenes de Menemen. -- Treinta y nueve sentencias de muerte.

El Consejo de guerra encargado de juzgar a los numerosos detenidos con motivo de los desórdenes de Menemen, pronunció 39 sentencias de muerte, que serán ejecutadas hoy, después de la apertura del parlamento.

Concierto en París por Conchita Supervia. -- Llenazo.

Noticias de París dicen que el concierto dado en la Sala Gaveau por la célebre actriz española Conchita Supervia fué un éxito grandioso.

Registró la Sala un lleno pocas veces igualado, a pesar de ofrecerse cien francos por muchas localidades.

Asistieron el Embajador Sr. Quiñones de León y las colonias españolas y sudamericanas.

La Princesa Beatriz.

Madrid, 4.—3'10

Noticias de Londres, de anoche, dicen que la Princesa Beatriz está tranquila y que descansó durante el día.

Labor gubernamental

Berenguer mejorado. -- Conferencias.

El Conde de Xauen se halla mejorado de la lesión que sufre en un pié.

Conferenció anoche con los Ministros de Hacienda, Justicia, Estado, Fomento y Economía.

Junta de actas.

El de Gracia y Justicia Sr. Montes Jovellar dijo que hasta mañana no se constituirá la Junta de actas.

Consejo superior de Economía.

En la sesión del Consejo Superior de Economía, después de hablar el Subsecretario Sr. García Guijarro, tratóse de la elevación de los derechos arancelarios sobre alambres y reducción del cloruro armónico al tipo de lo que paga el sulfato.

Firma de Huelenda.

Anoche facilitóse la firma de Hacienda con jubilaciones en Aduanas que no les afectan.

Varias

La causa contra el señor Alcalá Zamora.

La causa seguida contra el señor Alcalá Zamora ha tenido entrada en la Capitanía general de la región y se ha elevado a plenario.

La causa citada será enviada y probablemente vista en el Consejo Supremo del Ejército, a mediados de este mes.

La huelga de artes gráficas

Los delegados de artes gráficas en el Ministerio del Trabajo en sesión acordaron nombrar una comisión permanente que termine la labor armonizadora.

Mañana se tratará de los salarios y si se llega a un arreglo se terminará la huelga madrileña de artes gráficas.

Gentilhombre.

El Rey D. Alfonso con motivo de su Santo ha nombrado Gentilhombre al teniente coronel Sanchez Delgado, Secretario del General Berenguer.

En cama.

El ex presidente del Consejo Sr. Sanchez Guerra hace dos días que guarda cama.

Secretaría violentada.

Muy de mañanita, cuatro desconocidos violentaron la secretaria de la Asociación de Estudiantes de Derecho en la Universidad, llevándose el fichero de socios, una imprentilla con sello, varios documentos y 100 pesetas.

Dimisión. -- Proyecto.

La Junta del Colegio de Abogados admitió la dimisión del tesorero Sr. Ziguri.

Leyóse un proyecto de entidad

protectora de huérfanos de colegiados.

De política

Los socialistas votan la abstención.

La Unión General de Trabajadores y el partido socialista, en la reunión celebrada en la mañana de ayer, acordaron por 50 votos contra 4 abstenerse de las elecciones.

De aviación

El hidro gigante con averías.

En las Palmas, al intentar despegar el hidro gigante, averiáronse los motores, demorando la salida hasta que lleguen las piezas de recambio de Alemania.

PRENSA ASOCIADA.

De Mahón

Alcalde reelegido.

Mahón, 4.—8'00

El Ayuntamiento en pleno en sesión de anoche por aclamación reelegió Alcalde a don Mateo Seguí Carreras.

CORRESPONSAL.

JOSÉ DE OLIVES
Abogacía judicial y extrajudicial
Doctor Orfila, 18, 1.º-Mahón

¡ATENCIÓN!

Aparatos parlantes, con certificado de garantía para 12 meses.

Aparato solo. Ptas. 135'00

Aparato con 6 discos de ocho pesetas cada uno a escoger del Catálogo Ptas. 175'00

Discos, agujas y cepillitos.

-- La única casa que los vende a este precio --

Calle Notario Quintana, 11 (Relojería).

LINEA SEMANAL ENTRE

BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo lunes día 9 del actual el rápido moto-velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada Agencia D. Jaime Ripoll, Rech Condal 8 y 10, admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido buque.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 3 de Febrero de 1931

Francoos.	38'75
Libras	49'00
Dollars.	9'88
Liras	51'75
Interior 4 p.⊗	68'25
Exterior 4 id.	00'00
Amortizable 5 p.⊗ A. 1920	88'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊗	00'00
Id. Cáceres variable	00'00
Trasatlánticas 6 p.⊗ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊗	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

PARA VENDER

Lo está un hortal, sito en el camino de San Juan, con toda clase de árboles frutales.

Para informes, dirigirse Conquistador, 118.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Beato Ramón, número 10.

Para informes: Negrete, 65.

PARA VENDER

Huevos bien seleccionados raza «Menorca», se encontrarán en la granja de D. Sebastián Llull, Negrete, 25.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Febrero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 1 de Marzo, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Línea

de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cadiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)
Página entera . . . 50'00 Ptas.
Media página . . . 35'00
Un cuarto de página . . . 20'00
ancho de una columna . . . 5'00

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hiel del Hígado, Histeria, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

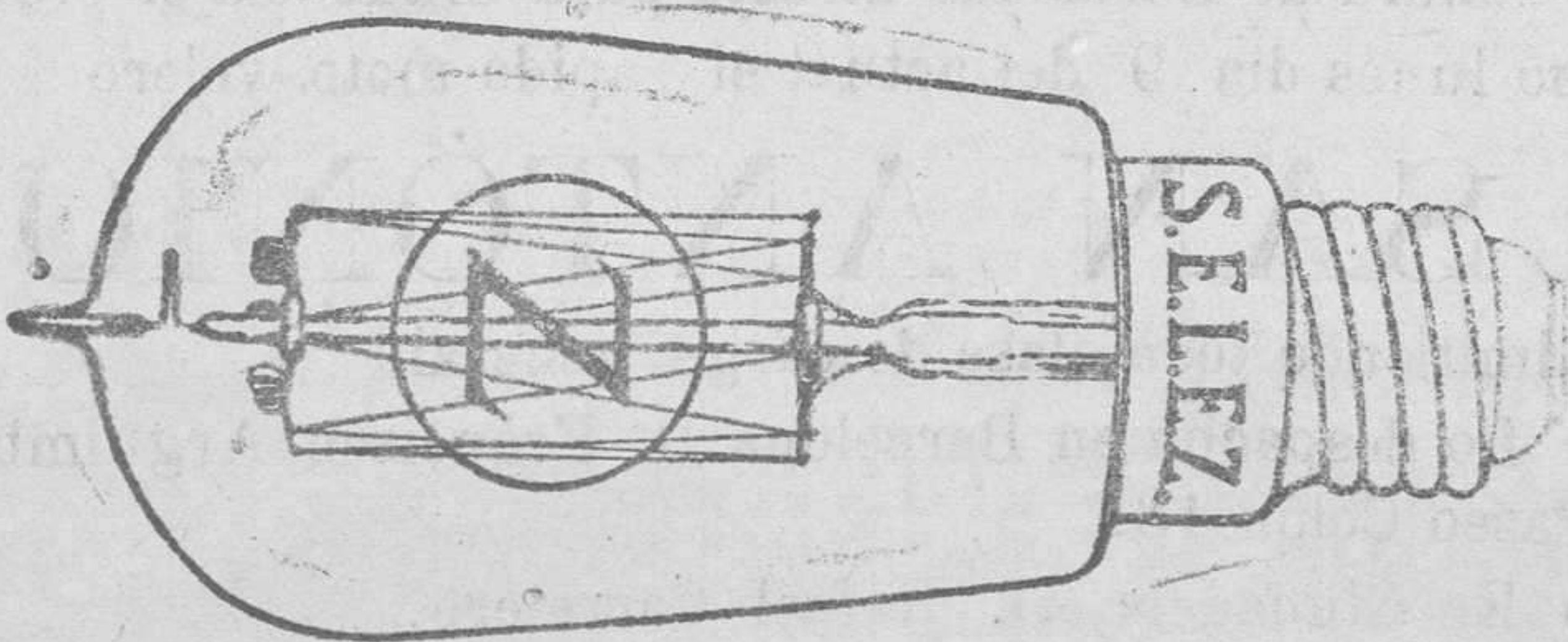
Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de ALCOCK

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URLACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M. Quadrado, 40.